

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PINREI CONSTRUCCIONES CIA.
LTD.**

En el Cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los quince del mes de abril, en el domicilio principal de la compañía, siendo las catorce horas con treinta minutos, la Compañía "PINREI CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta su titular, el Sr. Luis Espinoza Guncay, y actúa como Secretario.

Acto seguido el secretario procede a la lectura del orden del día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Constatación de la asistencia de los Accionistas previo al inicio de la Junta General.
2. Aprobación de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Informe de Gerente y Comisario del periodo 2015
4. Clausura

Seguidamente y tras un detenido debate sobre los puntos del orden día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención, la Junta acuerda por mayoría de los socios presentes adoptar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se constata la presencia de todos los Accionistas teniendo el 100% de la participación de los mismos.

SEGUNDO: La Junta General, por mayoría de los socios presentes, aprueba los estados financieros correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 conforme a la documentación contable presentada en la Junta General de Accionistas.

TERCERO: Se procede a dar lectura del Informe de Gerencia el mismo que será remitido para la Superintendencia de Compañías y en el cual se detalla el estado de la Compañía.

Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 15h30, para lo cual se solicita al Señor Secretario redactar el acta correspondiente, como en efecto lo realiza.

Reinstalada la Junta General de Socios a las 17h00, el secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado y para constancia de la misma, firman conjuntamente.

CLAUSURA: Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17h30, de todo lo tratado, así como las resoluciones adoptadas y como Presidente doy fe con el visto bueno de los socios.


Sr. Segundo Aguilar Arévalo

PRESIDENTE-SOCIO


Sr. Luis Humberto Espinoza Guncay

GERENTE-SECRETARIO-SOCIO